



Las Políticas Fiscales en España y su Impacto en la Deuda

Informe de la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda

Octubre de 2013

Índice de Contenido

1	Introducción y objetivos del informe.....	2
2	Situación económica y fiscal.....	3
2.1	La falta de ingresos del Estado	5
2.2	Carga fiscal desequilibrada, desproporcionada.....	7
2.3	Falta de lucha contra el fraude fiscal	8
2.4	Privatizaciones.....	9
3	Efectos y consecuencias.....	10
4	Alternativas y conclusiones.....	12
5	Bibliografía.....	15

1 Introducción y objetivos del informe

Las medidas de austeridad implantadas desde el gobierno de España y la Troika Europea (Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI), están plenamente centradas en la estabilidad presupuestaria, o sea el equilibrio entre gastos e ingresos del Estado. En las últimas décadas **la estructura fiscal en España, centrada en impuestos regresivos y cíclicos ha mantenido infr FINANCIADO el sector público**. Esto ha supuesto que en el momento del inicio de la crisis los ingresos se desplomaran, generando déficits públicos de más del 10%. Las medidas de recortes del gasto social dicen estar encaminadas a reducir este déficit, aunque es obvio que **si el problema ha sido la caída de ingresos el objetivo debiera ser recuperar el nivel de ingresos fiscales previos al inicio de la crisis**. A pesar de esto **las políticas fiscales implementadas solo apuntan al lado del gasto, con el argumento de que éste es excesivo**.

Además de la anterior problemática, cuando aparecen estos déficits, el estado debe financiarlos con bonos de Deuda. Históricamente en épocas de crisis, como pasa en Estados Unidos y Reino Unido actualmente, el banco central del estado compra esta deuda a tipo de interés cero, para ayudar a financiar el estado en crisis y salir de ella lo antes posible y con la mínima carga de deuda e intereses. Estamos viendo que en España, como en otros países del sur de Europa, esto no ha sido así. El BCE no ha comprado la deuda de los estados con problemas hasta hace muy poco y lo ha hecho de forma parcial, forzándolos a **financiarse a través de entidades financieras privadas, que aprovechando la fragilidad del sistema financiero, especulan contra estos bonos disparando su tipo de interés (la Prima de Riesgo)**. Esto ha empujado a España, junto a Grecia, Portugal, Irlanda, Chipre a la insolvencia, debiendo solicitar ayuda financiera a sus socios de la UE, que, dominada por la doctrina neoliberal del gobierno alemán y de la burocracia de Bruselas, **imponen la degradación del estado de bienestar a cambio de estas ayudas**.

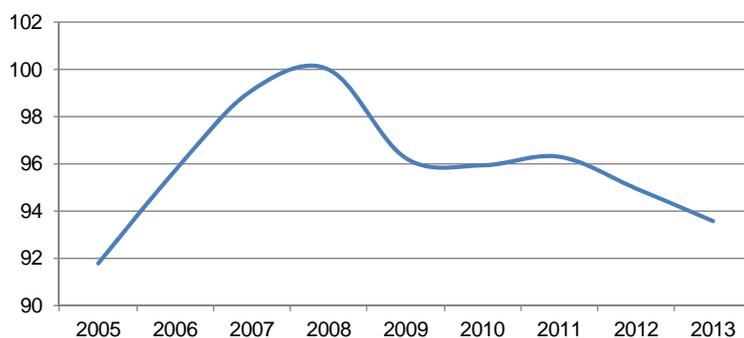
El exceso de gasto social es la justificación que nos dan a la ciudadanía para reducir año tras año los fondos destinados a los gastos sociales y reducir el tamaño del Estado. Pero, como decimos **el problema del Estado español no está tanto en los gastos sino en la falta de ingresos para cubrir los gastos**. Estos pocos ingresos provienen de impuestos que soportan las clases trabajadoras. Los déficits provocados por esta falta de ingresos dejan al estado en situación de necesidad de endeudarse, y cuando esto pasa, éste no tiene la protección de su propio banco central.

El objetivo de este informe es desmontar todas las falacias alrededor de la fiscalidad del estado, que nos dicen que el exceso de gasto social es el generador de la crisis de la Deuda. Queremos evidenciar cómo el incremento del déficit anual es debido a una gran reducción de los impuestos a los capitales y a las rentas más altas, a los rescates bancarios, a la enorme permisividad con el fraude fiscal y a los intereses de la misma deuda que son causados por la falta de protección por parte del Banco Central Europeo. Estas políticas provocan una falta de ingresos y un aumento de los gastos no destinados a las ciudadanas más necesitadas ni a la economía productiva, habiendo hecho aumentar la Deuda un 50% del PIB en los últimos años sin mejorar la situación de la economía.

2 Situación Económica y Fiscal

Desde el inicio de la crisis la situación económica ha empeorado notablemente. El PIB está por debajo de los niveles de antes de la crisis y actualmente sigue cayendo.

Gráfico 1. PIB a precios constantes. (Índice 2008=100).

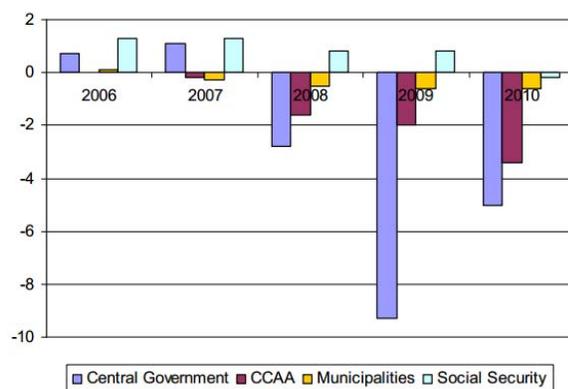


Fuente: Eurostat.

La recesión se ha llevado por delante más de 4 millones de puestos de trabajo superando el paro la cifra de 6 millones de personas ampliamente, o sea un 26% de la población activa. Sin duda este es uno de los mayores dramas de la actual crisis y debería ser el problema que centrara los esfuerzos de políticos y burócratas. Pero en vez de centrarse en cifras 'humanas' sus esfuerzos **se centran en mantener a raya conceptos contables como el déficit y la deuda**. Esto es un pretexto para llevar a cabo una serie de políticas de ideología neoliberal, enfocadas en la reducción del gasto social así como de los derechos de las ciudadanas.

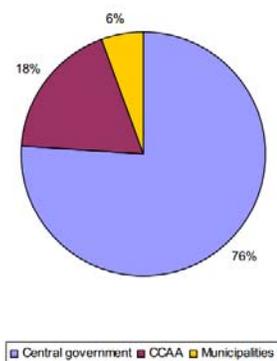
Durante estos años de crisis se ha culpado a las Autonomías y a los Ayuntamientos de malgastar, generar déficits insostenibles y acumular demasiada deuda. Estas administraciones son las que se encargan de proveer un gran número de servicios sociales, por lo que forzarlas a recortar gasto y reducir las transferencias que el estado central realiza hacia estas supone degradar el estado del bienestar. En realidad, a pesar de llevarse la culpa, las CCAA y los Ayuntamientos han contribuido, en términos relativos, en pequeña medida al déficit y la deuda durante los años de la crisis. Veamos las cifras para a ver cual es el grado de malbaratamiento de los distintos niveles administrativos:

Gráfico 2. Déficit Público por administración (% sobre el PIB)



Fuente: Banco de España. (Octubre 2011).

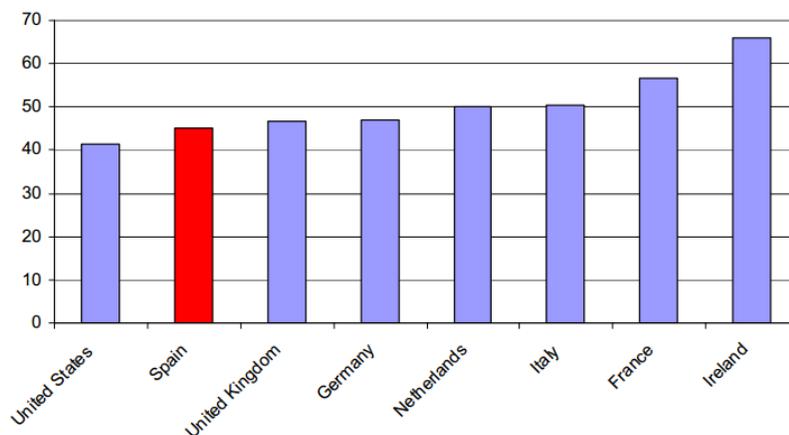
Gráfico 3. Deuda Pública por administración (% total de la deuda 2010)



Fuente: Banco de España.

Así mismo, cabe destacar, que **España es de los estados con menor gasto público respecto al PIB** tal y como evidencia la siguiente tabla. Estos datos de fecha del 2010, primeros año de la recesión económica, evidencian que el argumento de que el gasto público del estado Español es excesivo y que por lo tanto hay que llevar a cabo todas las medidas de recortes, austeridad así como reformas (laborales, penales...) que se han venido aplicando desde los inicios de la crisis son injustificados y que únicamente responden a las necesidades de los sistemas financieros e interés de unos pocos.

Gráfico 4. Gasto Público 2010 (% sobre el PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, Octubre 2011.

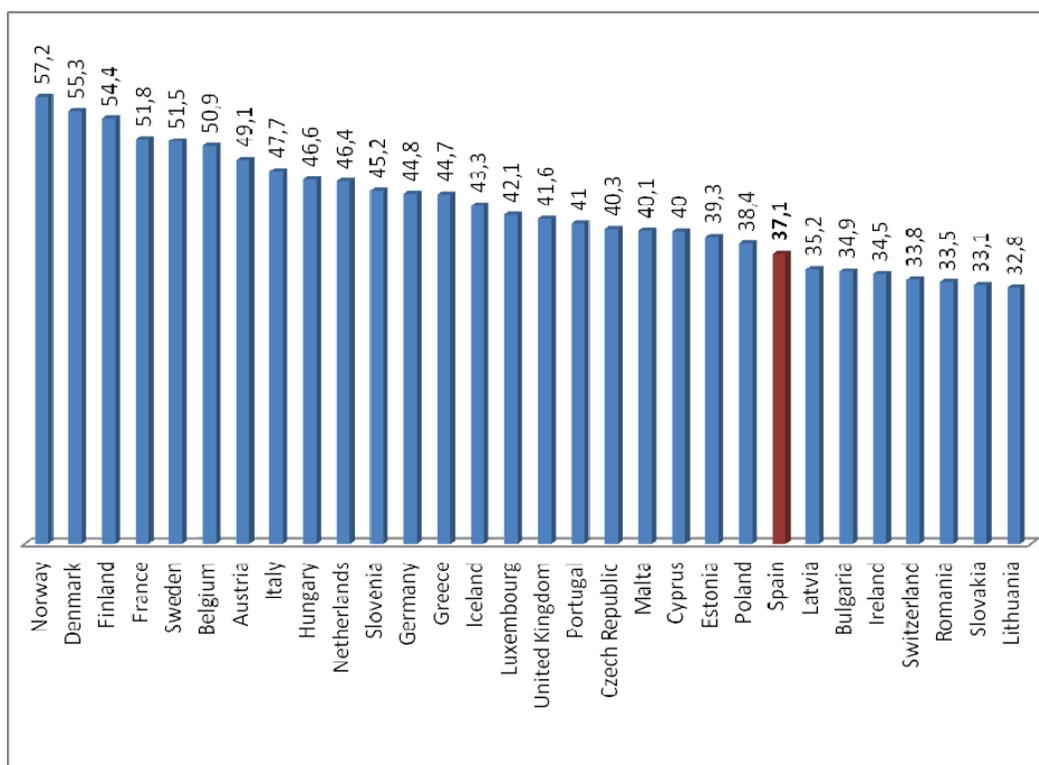
Tal y como hemos mencionado anteriormente el incremento del déficit anual durante los años de crisis es debido en buena parte, al sistema fiscal tan ineficiente que dispone el Estado Español, el cual no es capaz de recaudar de una forma progresiva lo suficiente para hacer frente a los gastos, pero no porque estos sean excesivos, como acabamos de comprobar, sino porque tal y como explicaremos a continuación dispone de una baja capacidad recaudatoria, una carga fiscal desproporcionada entre los impuestos de capital y el resto y una enorme permisividad hacia el fraude fiscal lo que le impide ser eficiente en la recaudación. Además si a todos esto le sumamos las ayudas dadas a los rescates bancarios lo que ha supuesto el traspaso de deuda privada en deuda pública y con ello el aumento de los intereses de la misma, vemos como el argumento de “hemos gastado en exceso” o “hemos vivido por encima de nuestras posibilidades” motivos de los gobiernos para justificar las políticas de recortes y austeridad que están llevando acabo a costa del empobrecimiento de la sociedad, no se sostienen quedando en entre dicho sus argumentos.

Además si supuestamente el objetivo de estas políticas es la disminución del déficit o así nos lo hacen saber, ¿por qué no realizar una disminución del gasto desproporcionado y absurdo que existe en muchos casos por la ineficiencia en la gestión de la administración pública y la falta de control a voluntad y sabiendas de los dirigentes políticos que son los principales beneficiarios de dicha ausencia de control e ineficiencia? En contra de ello, se centran en la reducción de las partidas de gasto social y derechos constitucionales como son entre otros la enseñanza, la educación pública y el acceso a la vivienda, en definitiva en la destrucción del Estado de Bienestar.

2.1 La falta de ingresos del Estado

El modelo tributario español se caracteriza por unos tipos impositivos elevados en teoría y una baja capacidad recaudatoria. Tras las últimas subidas fiscales aprobadas, el tipo máximo del IRPF (52%) se sitúa a la cabeza de Europa, superado únicamente por Suecia, Dinamarca, Bélgica y ahora también Portugal. El tipo nominal del impuesto de sociedades al (30%) y el IVA con la subida de cinco puntos que ha registrado en los últimos años, hasta el (21%) también se sitúan entre los más elevados. Y a pesar de ello los resultados de recaudación son bastante decepcionantes. En 2012, los ingresos públicos en España han representado el 37,1% según los datos de Eurostat del PIB, nueve puntos por debajo de la zona euro (46,3%). Lo que demuestra su ineficiencia recaudatoria, estando en el puesto 23. Incluso Grecia (44,7%) y Portugal (41%), países también intervenidos ingresaron más.

Gráfico 5. Ingresos 2012 (% sobre el PIB)



Fuente: Eurostat

El impuesto sobre sociedades es el tributo en el que mayores diferencias se producen entre el gravamen nominal y el efectivo, es decir, el tipo que se aplica una vez descontados los beneficios y deducciones fiscales. El Impuesto de Sociedades está en el 30% de los beneficios para grandes empresas y en el 25% para PYMES, pero 'deducciones' y 'compensaciones' fiscales permiten a las grandes empresas que paguen en realidad solo un 10% sobre sus beneficios.

Otro mecanismo que evidencia la falta de interés recaudatorio por parte de las arcas estatales son las SICAV "Sociedad de inversión de capital variable". Estas sociedades son uno de los mecanismos más utilizados por los ricos para pagar los menos impuestos posibles ya que dichas sociedades tributan al 1% en vez de al 30% que teóricamente hacen el resto de sociedades.

¿Y por qué decimos que el déficit es “lo que NO se ingresa para cubrir lo que se gasta”, en vez usar la frase hecha de “se ha gastado más de lo que se ha ingresado”? Pues porque España tiene, un problema fiscal de ingresos y no de gastos. España gasta mucho menos en el sector público de lo que le corresponde por su PIB tal y como hemos visto en el apartado anterior. Mientras el PIB per cápita es el 94% del promedio de la UE-15, el gasto público es solo un 72% del promedio de la UE-15. Un nivel equivalente al 94% de la UE-15 supondría un aumento de gasto público de 66.000 millones más al año, mejorando el Estado de Bienestar existente y aumentando el empleo.

Según los presupuestos de 2013, la previsión de ingresos tributarios del conjunto de administraciones públicas españolas es de unos 320.000 millones de euros, que suponen un 32% sobre el PIB, mientras que la media europea de ingresos por impuestos se sitúa en el 38%. La tabla inferior, con datos de Eurostat hasta 2011, nos muestra la caída de recaudación en todas las partidas de impuestos. Destaca por encima del resto la gran caída en la recaudación del Impuesto de Sociedades, que cae más de 30.000 millones en los años de crisis. Pero como hemos mencionado anteriormente, la baja recaudación del Impuesto de Sociedades no es únicamente debida a la bajada de beneficios de las empresas si no a las deducciones y compensaciones fiscales de las que disfrutes y que hacen que paguen solo un 10% de sus beneficios.

Cuadro 6. Recaudación del estado por tipo de impuesto.

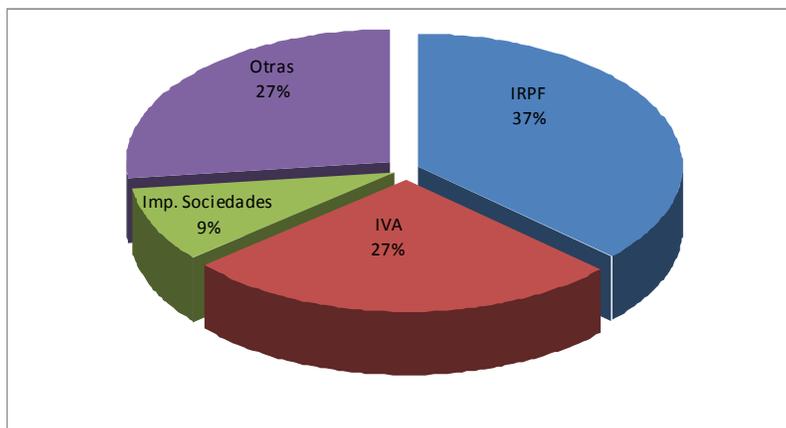
	DIF 2011/2007	2011	2010	2009	2008	2007
IVA	-5.608	57.376	58.801	43.406	55.506	62.984
IRPF	-3.300	79.076	77.373	73.962	79.995	82.376
Impuesto Sociedades	-30.327	19.852	19.423	24.436	31.615	50.179
Impuesto transfer. Capital	-1.480	3.872	4.234	4.318	4.849	5.352
Impuesto patrimonial y otros s/ rentas	-1.776	2.698	2.766	2.680	4.907	4.474
Tasas a importaciones (excl. IVA)	-174	1.693	1.640	1.448	1.718	1.867
Tasas a productos (excl. IVA e imports)	-11.308	49.412	51.736	50.444	52.735	60.720

Fuente: Eurostat

2.2 Carga fiscal injusta

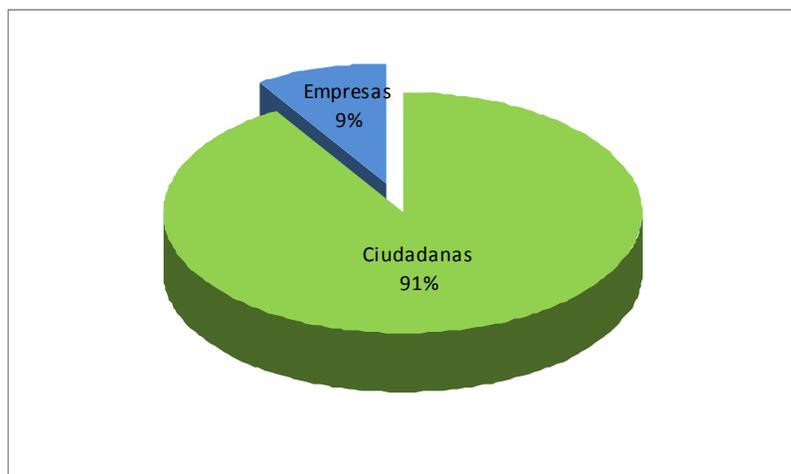
La política fiscal de España no es ni progresiva (los que más tienen sean los que más paguen) ni redistributiva como debería serlo. La recaudación tributaria se realiza principalmente a través del IRPF (37%), el IVA (27%), Impuesto de Sociedades (9%) y otras tasas corrientes y sobre productos como gasolina, tabaco y alcohol (27%). Es decir, entre las ciudadanas recolectamos el 91% de los impuestos, mientras que las empresas únicamente pagan el 9%.

Cuadro 7. Esquema recaudatorio del estado Español.



Fuente: Eurostat

Cuadro 8. Esquema recaudatorio II del estado Español.



Fuente: Eurostat

Se aprecia como en los últimos años, en los que ha aumentado notablemente el paro, el porcentaje de los ingresos recaudados por IRPF ha aumentado significativamente, pasando del 31% en 2007 al 37% sobre el total de los impuestos en el 2011. Además cabe destacar que en los últimos años las medidas aprobadas por el gobierno del PP con el aumento del tipo impositivo del IRPF y del IVA han castigado aún más si es posible a la clase trabajadora.

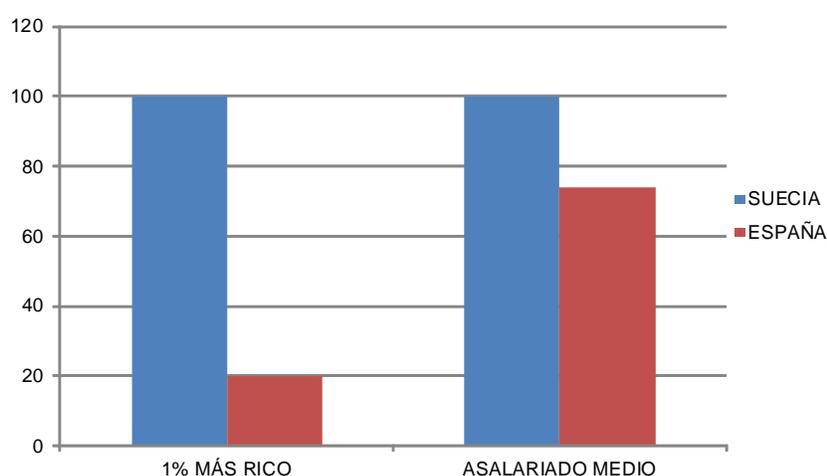
Cuadro 9. Peso relativo de la carga impositiva.

	DIF 2011/2007	2011	2010	2009	2008	2007
IVA	3,3%	26,8%	27,2%	21,6%	24,0%	23,5%
IRPF	6,2%	37,0%	35,8%	36,9%	34,6%	30,7%
Impuesto Sociedades	-9,4%	9,3%	9,0%	12,2%	13,7%	18,7%
Impuesto transfer. Capital	-0,2%	1,8%	2,0%	2,2%	2,1%	2,0%
Impuesto patrimonial y otros s/ rentas	-0,4%	1,3%	1,3%	1,3%	2,1%	1,7%
Tasas a importaciones (excl. IVA)	0,1%	0,8%	0,8%	0,7%	0,7%	0,7%
Tasas a productos (excl. IVA e imports)	0,4%	23,1%	24,0%	25,1%	22,8%	22,7%

Fuente: Eurostat

Si comparamos el Estado español con uno de los países de referencia, Suecia, vemos la desigualdad que existe en España entre las aportaciones que realizan la clase más rica y la clase trabajadora. Esto es fruto de las políticas fiscales llevadas a cabo en las que los que más tienen es evidente que NO son los que más pagan, si no que es la clase trabajadora quien asume el peso del Estado tanto a la hora de la recaudación, sufriendo la mayor carga fiscal, como en los recortes llevados a cabo atacando el Estado de Bienestar y la pérdida de derechos.

Gráfica 10. Comparativa de Impuestos por franja de riqueza. (Suecia=100)



Fuente: Eurostat.

2.3 Falta de lucha contra el fraude fiscal

Se estima que la economía sumergida (la que no aparece en las cuentas de nadie) en España representa entre el 20% y el 25% respecto a su PIB, niveles parecidos a los de Grecia e Italia, mientras que la media de la UE-15 está cerca del 10%. Es ilustrativo que el dinero en metálico en España suponga el 10% comparado con el PIB, frente al 5% en la eurozona, y que los billetes de 500 euros representen el 64% del dinero en efectivo circulando en España.

Estos datos explicados así pueden dar la impresión de que en España somos todos unos pícaros, pero si nos fijamos en quién defrauda vemos que la mayor proporción de fraude fiscal, un 72%, lo hacen las grandes empresas y grandes fortunas, frente al 17% de Pymes y el 9% de autónomos (*el propio Carlos Cruzado, presidente del Sindicato de Técnicos de Hacienda, Gestha, urge a desterrar la creencia común y errónea que sitúa el grueso del fraude fiscal en autónomos y Pymes*). Si se eliminara el fraude de grandes fortunas, el Estado recaudaría 44.000 millones de euros anuales, y si el fraude total se redujese hasta la media europea, se podrían ingresar hasta 38.500 millones de euros anuales (ingresos de los que se han descontado ya los costes necesarios para reducir este fraude).

Como vemos sí que hay dinero. Sin embargo, los gobiernos de este país, en vez de atacar el problema de raíz para reducir el déficit (reduciendo las deducciones fiscales del Impuesto de Sociedades y combatiendo el fraude fiscal a gran escala) toman medidas que van en la dirección contraria; esto es, para equilibrar los ingresos con los gastos, el Estado está subiendo el IRPF y el IVA, y está reduciendo en gasto público, sobre todo el destinado a gasto social. Por otra parte engrosa el gasto público con rescates y con el aumento de otras partidas como el pago de intereses o manteniendo el gasto militar.

Y además a todo esto le debemos sumar las artimañas que diseñan para premiar a los defraudadores mediante la Amnistía fiscal, lo que supone el blanqueo de dinero de una forma legal y además a un tipo de gravamen ridículo del 10% y por lo divididos un 8% y sin sanción alguna. Esta medida además se ha quedado muy lejos de las expectativas recaudatorias del gobierno, que preveía una recaudación de 2,5 millones de euros y se han recaudado 1,2 millones de euros.

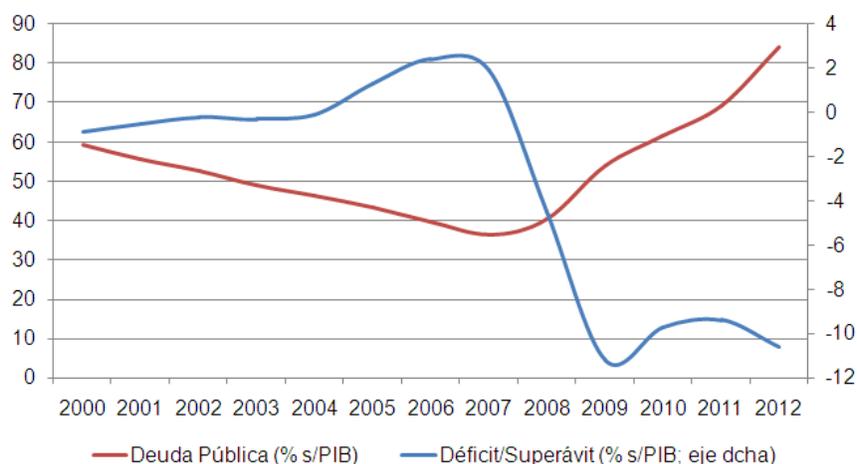
2.4 Privatizaciones

La privatización, es decir el traspaso de las actividades empresariales del sector público al sector privado, es dejar en manos de agentes privados y del mercado lo que anteriormente había sido administrado por el Estado. Este traspaso no necesariamente se limita a la venta de empresas públicas como ha venido sucediendo a lo largo de los años (Telefónica, Endesa, Repsol, Gas Natural y un sin fin de ellas) si no que va más allá, hacia el desmantelamiento del Estado. Actualmente con el pretexto de la crisis y las medidas de austeridad las privatizaciones están en auge y existen numerosos casos en los que los servicios básicos y necesarios para la ciudadanía (gestión de los hospitales, gestión del agua, limpieza, cementerios...) prestados anteriormente por administraciones públicas (locales, regionales y/o estatales) sin ningún ánimo de lucro, están siendo mal vendidos (traspasados) a gestores/entidades privadas con la pérdida de prestaciones y el encarecimiento que ello supone para la ciudadanía. Además en numerosas ocasiones las empresas beneficiadas de dichas privatizaciones están gestionadas o cuentan en sus directivas con personal político o de la administración pública, como último caso tenemos el del Hospital Clínic el cual cederá parte de su actividad al Sagrat Cor Hospital Universitari (privado y controlado por IDC Salud) cuyo director general es Raimon Balenes, quien anteriormente fue director general del Clínic (noticia publicada por público el 4/10/2013).

3 Efectos y consecuencias

Esta política fiscal regresiva de España ha implicado que el Estado haya tenido que pedir dinero a Europa y se haya sobre endeudado (a través del déficit anual), porque el Estado no ha querido recoger este dinero vía impuestos ni mediante la lucha contra el fraude así como por el rescate bancario, como hemos demostrado en los apartados anteriores y en el informe de rescates bancarios y no por el exceso de gasto social.

Gráfica 11. Deuda y Déficit Público.



Fuente: Datos Eurostat

Tal y como nos explica ésta gráfica estos déficits presupuestarios que fueron causados por el desplome de los ingresos al inicio de la crisis, debido al sistema fiscal tan ineficiente y diseñado para favorecer a las grandes empresas y fortunas que tiene el Estado, supusieron el aumento de la deuda y los intereses de la misma. Se aprecia claramente como la deuda inicia su crecimiento cuando los déficits se disparan. Dicha deuda, parte del mismo pretexto para todas las medidas de adelgazamiento del estado y de recortes en las partidas sociales, no deja de esta forma de canalizarse del sector privado al sector público y también aumenta a través de los rescates bancarios. El dato de déficit a cierre de 2012 se situó, según datos de Eurostat que a diferencia de los publicados por el gobierno español incluyen el rescate bancario, en un 10,6%. La deuda en el segundo trimestre del año 2013 (junio) se situaba en 92,2% sobre el PIB, según el protocolo de déficit excesivo (la contabilidad de la UE, que es menos exigente) aunque, según las cuentas del Banco de España, que incluyen deuda de las empresas públicas que el anterior protocolo no incluye, la Deuda Pública se sitúa en el 112,7% a Junio de 2013. (Banco de España: Estadísticas - Boletín estadístico - 11. Administraciones Públicas - 11.6. Pasivos en circulación y deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE). Porcentajes del PIB; Columna 1 - Columna 10; <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1106.pdf>)

En realidad, si nos fijamos en el gráfico inferior, de nuestro compañero Carlos Sánchez-Mato, que realiza un análisis de la deuda sectorial en España más detallado y exigente que Eurostat (*la agencia oficial de estadísticas de la UE*), las cifras de deuda se disparan si sumamos la deuda del sector privado de la que nadie habla y la que es el principal causante de la crisis. Ésta supera los 5 billones de euros, más de 5 veces el PIB español, y el hecho que haya frenado su crecimiento en los últimos años indica que se está traspasando al sector público, que mantiene la economía con respiración asistida por la falta de actividad del sector privado. Vemos con esto que el problema es el sector privado y NO el PÚBLICO.

Gráfico 12. Evolución de deuda sectorial y PIB. Millones de euros.

Detalle millones euros	2000	2012	Crecimiento medio
			anual 2000-2012
Administración central	337.527	859.259	12,88%
Comunidades autónomas	48.058	219.483	29,73%
Corporaciones locales	28.428	67.620	11,49%
Seguridad Social	31.809	27.865	-1,03%
SUBTOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	445.822	1.174.227	13,62%
Sociedades no financieras	828.242	1.857.271	10,35%
Hogares	343.588	903.236	13,57%
Sector Financiero	119.364	1.231.924	77,67%
SUBTOTAL OTROS SECTORES RESIDENTES	1.291.194	3.992.431	17,43%
DEUDA TOTAL	1.737.016	5.166.658	16,45%
PIB	629.907	1.049.525	5,55%
% PIB	275,76%	492,29%	

Fuente: datos de Carlos Sánchez-Mató.

La siguiente tabla muestra en rojo los años en que los estados han incumplido los requisitos del tratado de Maastricht, por los que se han justificado políticas de recortes y el tratado europeo llamado *Fiscal Pact*, por el cual se cambió la Constitución. Este acuerdo, por llamarlo de alguna forma ya que se ha impuesto en los países con problemas financieros bajo coacción, prohíbe que el estado tenga déficits y pone el pago de la Deuda por encima de otras partidas de gasto del Estado, como la Sanidad, la Educación u otros Servicios Sociales. Vemos como países que ahora acusan a países de la periferia de ser malgastadores superaron estas barreras del 3% de Déficit sobre el PIB y del 60% de Deuda.

Gráfico 13. Países que no cumplen los requisitos del tratado de Maastricht.

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	No performing Maastricht criteria (def -3%, debt 60%)
Countries in the Euro Area December 2000													
Finland	Deficit EDP	6.9	5.1	4.1	2.6	2.5	2.8	4.1	5.3	4.3	-2.5	-2.5	0
	Debt EDP	43.8	42.5	41.5	44.5	44.4	41.7	39.6	35.2	33.9	43.3	48.3	
Luxembourg	Deficit EDP	6.0	6.1	2.1	0.5	-1.1	0.0	1.4	3.7	3.0	-0.9	-1.1	0
	Debt EDP	6.2	6.3	6.3	6.1	6.3	6.1	6.7	6.7	13.7	14.8	19.1	
Spain	Deficit EDP	-0.9	-0.5	-0.2	-0.3	-0.1	1.3	2.4	1.9	-1.1	-1.2	-2.3	4
	Debt EDP	59.4	55.6	52.6	48.8	46.3	43.1	39.6	36.2	40.1	53.8	61.0	
Ireland	Deficit EDP	4.7	0.9	-0.4	0.4	1.4	1.7	2.9	0.1	-7.3	-14.2	-31.3	5
	Debt EDP	37.5	35.2	31.9	30.7	29.4	27.2	24.7	24.9	44.3	65.2	84.9	
Netherlands	Deficit EDP	2.0	-0.2	-2.1	-3.1	-1.7	-0.3	0.5	0.2	0.5	-5.8	-5.7	5
	Debt EDP	53.8	50.7	50.5	52.0	52.4	51.8	47.4	45.3	58.5	60.8	62.9	
Belgium	Deficit EDP	0.0	0.4	-0.1	-0.1	-0.3	-2.7	0.1	-0.3	-1.3	-3.8	-4.1	13
	Debt EDP	107.2	106.2	103.9	98.4	94.0	93.0	93.0	94.1	89.3	89.9	89.2	
Euro area (17 countries)	Deficit EDP	-0.1	-1.9	-2.6	-3.1	-2.9	-2.5	-1.3	-0.7	-2.1	-6.4	-6.2	14
	Debt EDP	69.2	68.1	67.9	69.1	69.5	70.1	68.5	66.3	70.1	79.8	85.4	
France	Deficit EDP	-1.5	-1.5	-3.1	-4.1	-3.8	-2.9	-2.3	-2.7	-3.3	-7.6	-7.1	14
	Debt EDP	57.3	56.9	58.8	62.9	64.9	65.4	63.1	64.3	68.3	79.0	82.3	
Austria	Deficit EDP	-1.7	0.0	-0.7	-1.5	-4.3	-1.7	-1.5	-0.9	-0.9	-4.1	-4.4	14
	Debt EDP	88.2	88.9	88.2	88.3	84.7	84.2	82.3	80.2	83.8	89.9	71.9	
Portugal	Deficit EDP	-2.9	-4.3	-2.9	-3.0	-3.4	-5.9	-4.1	-3.1	-3.6	-10.1	-9.8	14
	Debt EDP	48.5	51.2	53.8	55.9	57.6	62.8	63.9	66.3	71.6	83.0	93.3	
Germany	Deficit EDP	1.1	-3.1	-3.9	-4.2	-3.8	-3.8	-1.6	0.2	-0.1	-3.2	-4.3	17
	Debt EDP	80.3	59.1	60.7	64.4	66.3	66.6	68.1	65.2	60.7	74.4	83.2	
Italy	Deficit EDP	-0.8	-3.1	-3.1	-3.6	-3.5	-4.4	-3.4	-1.6	-2.7	-5.4	-4.2	19
	Debt EDP	108.5	108.2	105.1	103.9	103.4	105.4	106.1	103.1	105.8	115.5	118.4	
Greece	Deficit EDP	-3.7	-4.5	-4.9	-5.6	-7.5	-5.2	-5.7	-6.5	-9.8	-15.8	-10.9	22
	Debt EDP	109.4	109.7	101.7	97.4	98.6	100.0	106.1	107.4	113.0	129.3	144.9	

Fuente: Eurostat.

Alemania sin ir más lejos superó el límite del 3% del déficit en 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. Francia también superó este límite en 2002, 2003 y 2004. Si nos fijamos en la Deuda vemos que Alemania ha superado el

60% establecido como límite por el Tratado de Maastricht cada año desde el 2000, con excepción del 2001. Francia superó este límite en el 2003 y desde entonces su deuda no ha dejado de crecer acercándose al 90% en la actualidad.

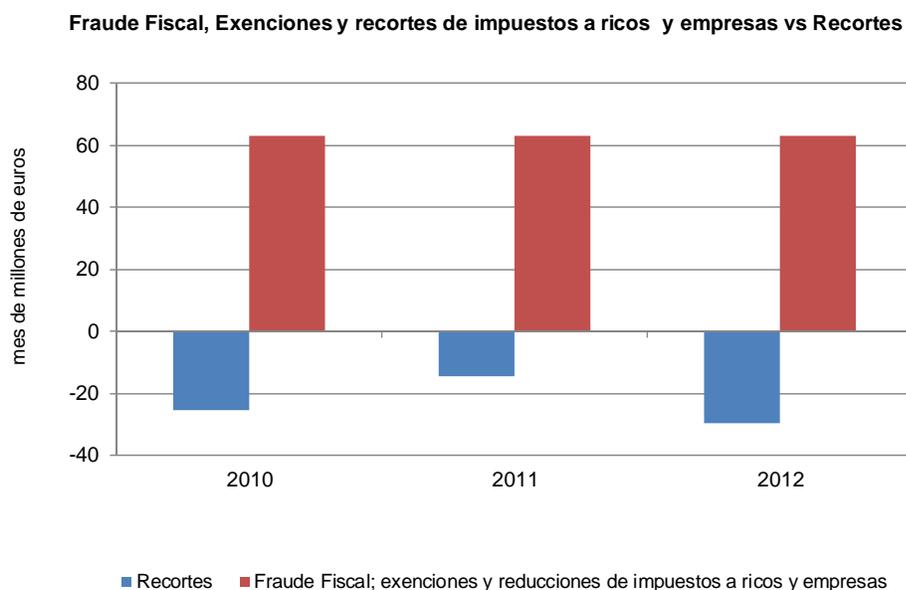
En cambio si nos fijamos en España veremos que no se superó el límite del 3% de déficit hasta el 2008, en el que la crisis se desató. Si en cambio nos fijamos en la Deuda del estado veremos que el porcentaje respecto al PIB fue siempre inferior al 60%, hasta el 2010. Aun así, este 61% de España continuaba muy por debajo del porcentaje de Deuda de Alemania, estado que exigía ya medidas de austeridad, debido al exceso de gasto y de Deuda de nuestro estado. Los datos desmontan completamente los argumentos por los que se inició la campaña por la austeridad, desenmascarando que la crisis ha sido una buena oportunidad por parte de los causantes para culpar al Estado y solicitar privatizaciones y desregulación laboral.

4 Alternativas y conclusiones

¿Estos recortes y medidas en contra del estado de bienestar y a favor del saqueo del estado se podrían haber evitado? ¡Sí! Si las clases políticas no estuvieran bajo las directrices del sistema financiero, si las políticas aplicadas en vez de centrarse en la reducción del gasto se hubieran centrado en una recaudación tributaria equitativa y transparente el estado no hubiera tenido que enfrentar la infrafinanciación que hemos presenciado, generadora de déficits y finalmente de Deuda. Con la intención de mostrar que una política tributaria equitativa y en concordancia con un buen funcionamiento de la economía os ponemos algunos ejemplos de medidas alternativas a las actuales políticas neoliberales:

- La eliminación de las deducciones a empresas que facturan más de 150 millones de euros al año supondría un aumento de ingresos de 5.600 millones de euros, esto implicaría que no sería necesario el recorte de 7.000 millones en sanidad;
- Un aumento de impuestos a las sociedades de inversión de capital variable (SICAV) evitaría el copago sanitario;
- Un aumento del Impuesto de Sociedades al 35% para empresas que ganen más de 1 millón de euros aumentaría los ingresos de las administraciones en 14.000 millones de euros no siendo necesario el aumento del IVA (que afecta a las clases trabajadoras y hace que se resienta el consumo);
- Un impuesto sobre transacciones financieras permitiría un ingreso de 5.000 millones de euros y evitaría el recorte en empleo público;
- Una reducción del fraude fiscal (a niveles de EU-15) aumentaría los ingresos en 38.500 millones de euros y evitaría las reducciones en el Estado de Bienestar que están siendo gestionados por las comunidades autónomas.

Gráfica 14. Lo que se ha dejado de recaudar y los recortes.



Fuente: Eurostat y Banco de España

Más allá de estos ejemplos concretos que nos sirven para evidenciar que es mentira que no haya alternativa a los recortes, podríamos luchar por conseguir unos cambios más ambiciosos. Estos cambios deberían enfocarse a cambiar el sistema financiero que ha provocado la crisis que hemos presenciado. Algunas ideas son:

- Realizar una **Auditoría Ciudadana**, en la que todas las ciudadanas puedan participar con independencia de su nivel de formación, ya que ésta no debe ser técnica en todos sus aspectos, sino participativa de aprendizaje y solicitud de información.
- Solicitar el establecimiento de una **Banca Pública** y expropiar totalmente la Banca rescatada, que está gestionada actualmente por el sector privado.
- Solicitar un **Banco Central democrático**, que tenga como objetivos la estabilidad económica y el empleo.
- Establecer **mecanismos de transparencia y comunicación** con la ciudadanía que impidan el malbaratamiento de los recursos en cosas que benefician a unas pocas, mientras que se recortan servicios sociales que son indispensables para la mayoría.
- Una **reforma fiscal progresiva** que grave más a los que más tienen, que grave más a las rentas de capital que a las del trabajo.
- **Trabajar en cambiar el vocabulario excluyente** que se usa en el mundo de las finanzas, que nos dificulta el entendimiento de cómo se gasta el dinero y de cómo se distribuye.
- **Rechazar el pago de las Deudas ilegítimas**, y que se han originado de forma fraudulenta y sin ningún beneficio para la ciudadanía.

Así como todas las alternativas detalladas en el informe “La Ilegitimidad de los Rescates a la Banca en el Estado Español” realizado por la PACD en el apartado 6.2

Para realizar estos pasos hacia una cultura democrática de calidad necesitamos de la colaboración de todas. Si quieres saber más sobre el proceso de Auditoría que estamos llevando a cabo curioseas en nuestra página <http://auditoriaciudadana.net/>. Te esperamos.

¡NO DEBEMOS! ¡NO PAGAMOS!

www.auditoriaciudadana.net

5 Bibliografía

- <http://www.attacmallorca.es/2013/06/21/capital-financiero-el-amo-estupido/>
- <http://www.vnavarro.org/?p=6964>
- <http://www.vnavarro.org/?p=2684>
- Hay alternativas. J. Torres, V. Navarro y A. Garzón
- La crisis que viene. Observatorio Metropolitano.
- Indecentes. E. Ekaizer.
- La trastienda de la crisis. J. F. Martín Seco.
- Las deudas ilegítimas. F. Chesnais.
- Los paraísos fiscales. Christian Chavagneux, Ronen Palan.
- España se escribe con e de endeudamiento. J. M. Gay de Liébana.
- http://www.feteugt.es/data/images/2012/Gabinete%20T%C3%A9cnico/GABinforme_presupuestos_2013.pdf
- Moción de censura a la LOMCE del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.
- Desigualdad y Estado Social en España. Fundación 1º de mayo. Junio 2013.
- Los servicios sanitarios de las CCAA. Informe 2012. Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.
- <http://www.nuevatribuna.es/opinion/marciano-sanchez-bayle/tres-anos-de-recortes-en-la-sanidad/20130129112423087397.html>
- La infancia en España 2012-2013. Informe de Unicef.
- <http://www.gestha.es/archivos/informacion/comunicados/2012/alternativas-de-gestha-a-la-subida-del-iva-y-recortes-del-rdl-20-2012-sin-anexos.pdf>
- La evolución de la deuda pública en España desde el inicio de la crisis. Boletín Económico Julio 2013 Banco de España.
- Rescates bancarios y sobreendeudamiento. Carlos Sánchez Mato. <https://www.dropbox.com/s/y134iq013rlfwtk/Rescate%20bancario%20y%20sobreendeudamiento.pdf>
- Las ayudas públicas al sector financiero español. 2012. Carlos Sánchez Mato. <https://www.dropbox.com/s/2nw7o9viwialq01/Ayudas%20p%C3%BAblicas%20sector%20financiero%20espa%C3%B1ol%20Diciembre%202012.pdf>
- El banco malo: Historia de una estafa inútil. 2013. Carlos Sánchez Mato. <https://www.dropbox.com/s/tc9vrugj2coucg/bancomalo2013.pdf>
- Insuficiencias de la nueva directiva europea para rescates bancarios. 2013. Carlos Sánchez Mato. <https://www.dropbox.com/s/42hbfzsqhz7sr3x/DirectivaUE.pdf>
- La insostenible evolución de la deuda de la economía española. 2013. Carlos Sánchez Mato. <https://www.dropbox.com/s/yjs3qt1wnxgm3s2/Deuda%20economia%20espa%C3%B1ola%202012.pdf>